



## El Consejo de Ministros evalúa el impacto de la Reforma Laboral

# La Reforma Laboral ha contribuido a evitar la destrucción de 225.000 empleos en su primer año de aplicación

- El nuevo modelo de relaciones laborales ha frenado la destrucción de empleo y está sentando las bases para la creación de empleo estable y de calidad, favoreciendo la competitividad de las empresas
- A pesar de la mayor contracción de la actividad económica, la tasa de crecimiento interanual del número de desempleados se ha moderado, bajando del 18% del segundo trimestre de 2012 hasta el 5% en el segundo trimestre de 2013
- La economía española será capaz de generar empleo a partir de una tasa de crecimiento de entre el 1% y el 1,2% gracias a las medidas puestas en marcha por el Gobierno

02 agosto 2013. – El Consejo de Ministros ha analizado el informe de evaluación de impacto de la Reforma Laboral que ha presentado el Ministerio de Empleo y Seguridad Social

### Objetivos

Entre sus objetivos, la reforma persigue favorecer la flexibilidad interna en las empresas como alternativa real a la destrucción de empleo; modernizar la negociación colectiva para acercarla a las necesidades específicas de empresas y trabajadores; fomentar del diálogo permanente en el seno de la empresa; mejorar la empleabilidad de los trabajadores a través de la formación y la eficacia de la intermediación laboral; fomentar la creación de empleo estable y de calidad y reducir la dualidad laboral; combatir el absentismo laboral injustificado y reforzar los mecanismos de control y prevención del fraude, de protección de los derechos de los trabajadores y de lucha contra la competencia desleal a las empresas.

Para alcanzar estos objetivos, la reforma ha impulsado un cambio profundo en la cultura del empleo. Se trata de avanzar hacia la flexiseguridad, consiguiendo un nuevo equilibrio entre la protección de los trabajadores y un funcionamiento flexible del mercado de trabajo que ofrezca más y mejores oportunidades de empleo.





### Principales resultados:

A un año de su aplicación, el informe presentado por la ministra de Empleo y Seguridad Social recoge la información y los primeros efectos de la reforma laboral, entre los que destacan los siguientes:

- **El incremento de la tasa de paro se ha moderado desde la reforma laboral**  
La tasa de crecimiento interanual del número de desempleados, que alcanzó casi el 18% en el primer periodo tras la reforma laboral (IIT2012), se ha moderado, y ya se sitúa en el 5% (IIT2013), a pesar de la mayor contracción de la actividad económica.
- **Por primera vez durante la crisis, un mayor deterioro del PIB no se ha traducido en una aceleración del ritmo de destrucción de empleo**  
En el periodo IT2012-IT2013 frente al periodo IT2011-IT2012, la destrucción de empleo asalariado privado en el periodo ha pasado del 5,26% del total de asalariados al 4,78%, a pesar de la mayor contracción de la actividad económica. La moderación de la caída se ha concentrado en el empleo indefinido: cae a un -3,2% en lugar del -4,2%.
- **La evolución del empleo autónomo ha sido más favorable en los últimos nueve trimestres, especialmente en los posteriores a la reforma laboral, frente a su intensa caída al principio de la crisis**  
El empleo autónomo está ganando peso en la ocupación en el sector privado, que ha superado el nivel del inicio de la crisis y ya representa el 21,8% del empleo privado. En el primer semestre de 2013 se ha producido un incremento de casi 23.000 afiliaciones de trabajadores autónomos, un dato mucho más positivo que el del resto de años de crisis.
- **En ausencia de reforma laboral, se habría destruido más empleo**  
El análisis del Ministerio de Economía y Competitividad estima que la reforma habría contribuido a evitar la destrucción de 225.800 empleos en el año anterior a su puesta en marcha.

A pesar de la más intensa contracción económica en 2012, y del impacto del proceso de consolidación fiscal y de la crisis financiera sobre el empleo, la destrucción de empleo en el sector privado en los doce meses posteriores a la reforma laboral ha sido significativamente menor que en los doce anteriores.

- **La evolución reciente el mercado de trabajo ha contribuido de manera notable a la mejora de la competitividad de los productos españoles**  
Con los avances desde la aprobación de la reforma, el nivel de los costes laborales unitarios es ya menor que en 2007 y la evolución desde 2005 es más





favorable que la de Alemania, Francia o Italia, además de la media de la Zona Euro

- **La economía española creará empleo a partir de menores tasas de crecimiento del PIB**  
Igualmente, y en una primera aproximación, se estima que la economía española será capaz de generar empleo a partir de una tasa de crecimiento de entre 1% y 1,2%, un nivel significativamente más reducido que antes de la reforma, por encima del 2%.

### **Flexibilidad interna en las empresas**

La reforma laboral pretende reducir los incentivos a los ajustes laborales que implican destrucción de empleo, favoreciendo las medidas de flexibilidad interna. El uso de las medidas alternativas al despido ha sido muy superior a la extinción de los contratos.

Hasta un 27% de empresas de más de 250 trabajadores han aplicado medidas de modificación de las condiciones de trabajo. La reforma Laboral y el II Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva han facilitado un proceso de moderación salarial que ha permitido conservar empleos

### **Mejora de la empleabilidad a través de la formación**

En el primer semestre de 2013 el uso del Contrato de Formación y Aprendizaje se ha incrementado un 64%, y casi 70.000 jóvenes se han beneficiado de alguna de las medidas de la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven.

### **Empleo estable y de calidad**

Las contrataciones indefinidas iniciales a tiempo completo han aumentado un 4,8% y las de tiempo parcial un 3,3%. Se ha reducido la tasa de temporalidad del 25% en el cuarto trimestre de 2011 al 23,1% del pasado trimestre, y se han perdido 102.100 empleos asalariados privados indefinidos menos tras la reforma laboral.

El Contrato de Apoyo a Emprendedores ha incorporado a casi 120.000 personas al mercado de trabajo. En el primer semestre de 2013 la contratación indefinida a tiempo parcial se incrementó en un 8,9% respecto al primer semestre de 2012.

